

JOSE LUIS
CALVO
CASAL

«Nos limitamos a seguir profundizando en nuestro subsuelo social, luchando por los derechos de los niños y de las niñas»

Maltrato infantil y denuncias

«Leíamos en esta misma sección el pasado martes, 26 de mayo, un artículo titulado «Padres, profesores y denuncias» que firmaba Antonio Moreno Nofuentes, de profesión docente, al cual, en principio quiero felicitar aunque vierta alguna crítica a PRODENI, refiriéndose al tratamiento que se ha dado al caso del niño supuestamente maltratado por una profesora en un comedor de un determinado colegio, principalmente por haberse ocupado de un tema del que los articulistas, especializados o no, huyen prefiriendo aparentar que las relaciones entre los agentes de la enseñanza (padres, profesores, alumnos), discurren como si tal cosa, o en el mejor de los casos teorizando sobre supuestos que no responden a ninguna realidad concreta. También hay que agradecerle el tono de mesura empleado, añadiendo que si su objetivo ha sido desdramatizar los aspectos de la cuestión y enfriar un tanto la temperatura ambiente, en lo que respecta a nosotros, lo ha conseguido. Y es que en este tipo de debates nos gusta entrar, no para poner de acuerdo lo que se presenta distante, simplemente para que se conozcan lo mejor posible los argumentos de todos, como primer paso.

Desde hace muchos años venimos en este país reformando la enseñanza y democratizando las relaciones. Desde hace unos pocos, hablamos frecuentemente del derecho a la participación de los alumnos en el sistema educativo y de los niños como «sujetos de derecho», (hasta ahora solamente «objetos» y todavía, desgraciadamente, por muchos años, mientras no cambien en profundidad ciertos hábitos de comportamiento en las relaciones y se adquieran mecanismos de compromiso público y solidaridad social), pero la impresión general es que poco se cambian, siendo las repetidas reformas más que expresiones del avance, indicativas de una permanente inmovilidad que daña a la

salud mental de muchos «enseñantes» y frustra el futuro inmediato de un gran número de alumnos, inmersos además en un mundo incierto, agresivo en el consumo y cada vez más competitivo. En este punto, todos sufrimos las consecuencias y dentro de ese todo los niños más que nadie.

Sirva este precedente (supongo que de grandes acuerdos con el fondo discursivo de Antonio Moreno) para explicar si cabe la postura de Prodeni en la historia que nos ocupa y nuestra opinión sobre el supuesto sufrimiento de los niños-víctima de sucesos hechos públicos. Entiendo que en este caso el sufrimiento que ha padecido el niño se lo ha dado la actitud de la profesora al actuar como, al parecer, lo hizo.

Transcurrieron dos semanas entre el hecho y la aparición en prensa.

Gracias al entorno familiar y a la decisión de que el niño no volviese al colegio (ahora asiste a otro), nuestro niño fue adquiriendo de nuevo la normalidad y la noticia no le ha supuesto ningún inconveniente, además, su identidad ha sido perfectamente guardada y nadie excepto su familia ha estado interviniendo en su problema. O sea, que de víctima de la campaña de medios, nada. Otra cosa es que el escándalo haya salpicado las buenas conciencias de una parte de esta sociedad que hubiese preferido amortiguar los gritos de la víctima a cambio de aparentar que las cosas funcionan correctamente y cuando no es así, tienen solución tras las bambalinas. Estoy de acuerdo en el poco afortunado tratamiento que se hizo de la noticia (hábilmente averiguada por una profesional del periodismo, Prodeni no tenía intención de publicarla), aunque hay que comprender que siempre lo escandaloso trae como consecuencia los debates y las reflexiones, así como las propuestas más atinadas. Es decir, la cultura se va construyendo desde los conflictos, las crisis y los disparates.

Nada evoluciona desde los sanedrines de los prudentes, lo que no quiere decir que no esté de acuerdo con la necesidad de encarar las disputas buscando el menor daño posible en las partes. En este caso al impedir el diálogo con la familia afectada, cuando ésta en dos ocasiones se dirige a solicitarlo, antes de verse obligados a ejercer su derecho a denunciar lo que han considerado una forma de maltrato infantil en su hijo. Estoy seguro que si en aquel momento el equipo directivo adopta otra postura yo no tendría el gusto de escribir desde su artículo, ni usted la oportunidad de razonar, en general, tan atinadamente, sobre el problema de fondo. Prodeni, a lo largo del año, realiza cientos de gestiones y solamente unas pocas (dos o tres en caso de niños) verán la luz pública, siempre representando situaciones irreversibles, cuya publicidad va a traer grandes bienes a los afectados), en otro artículo podría hacer un relato más puntual. Lo que si creo estar capacitado para decir es que nos equivocamos de medio a medio cuando aseguramos que el hecho de hacer público el problema de determinado niño (siempre que se dé la circunstancia de apoyo en la familia), por muy sensacionalista que parezca no perjudica, como se cree, al menor, ahí tenemos el caso de la niña Montse, a la que mucha gente creyó sumamente afectada en su personalidad por el frecuente trato con «los medios» y ocurrió justamente lo contrario, pero esto, como todo, también es opinable y sería materia para seguir discutiendo sobre la cuestión. Sobre el protagonismo que con estas cosas pueda adquirir Prodeni y su presidente no voy a entrar, habrá también opiniones dispares. Nos limitamos a seguir profundizando en nuestro subsuelo social, luchando por los derechos de los niños y de las niñas y aceptando gustosamente todos los debates que se nos brinden.